CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20884 - RU 2173341
22 DICIEMBRE 2025 02:22 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 02 de enero de cada año se conmemora el aniversario del distrito de Miraflores.

Que, Miraflores forma parte de uno de los 43 distritos de Lima Metropolitana, limitando con los distritos de San Isidro, Surquillo, Santiago de Surco, Barranco y Océano Pacifico.

Que, el 2 de enero de 1857, durante el gobierno del ex presidente Ramón Castilla, se promulgó la Ley aprobada en la Constituyente, para la formación del Registro Cívico que, junto con la Ley Orgánica de noviembre de 1856, Miraflores surge con autoridades del distrito.

Que, a inicios del siglo XX, Miraflores era un balneario donde residían las familias más acomodadas de Lima. Su desarrollo urbano está ligado con la construcción de la avenida Leguía (hoy Arequipa), que conectó el distrito con el centro de Lima

Que, en la actualidad el distrito de Miraflores tiene una extensión de 9.62 km2 y posee 187,401 mil habitantes.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del distrito de Miraflores por su 169° aniversario, al conmemorarse cada 02 de enero el día de su creación distrital.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Carlos Fernando Canales Anchorena, alcalde distrital de Miraflores y por su intermedio a sus regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 22 de diciembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe